

**III PROMOCIÓN
Maestría en Epidemiología
Aplicada a la Gerencia de la
Salud Pública**

Ética de la Gerencia de Salud

PERÍODO 2024-2025

PROGRAMA DEL CURSO
Ética de la Gerencia de la Salud

Profesor: Carlos J. Valerio Monge
Fecha del curso: Del 18 de mayo al 8 de junio
Lugar: San José, Costa Rica

MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA APLICADA A LA GERENCIA DE LA SALUD PÚBLICA

PROGRAMA DEL CURSO

I. INFORMACION GENERAL

Código del curso	EGS04
Nombre del curso	Ética de la Gerencia de la Salud
Créditos	3
Fechas de ejecución	Del 18 de mayo al 8 de junio
Horas presenciales por semana	16 horas
Horas trabajo fuera de clase	79
Horas trabajo virtual	40
Duración	4 semanas
Requisitos	-----
Modalidad	Virtual
Naturaleza	Teórico/ práctico / teórico-práctico
Asistencia	Obligatoria
Horario	8 am -5 pm
Profesor:	Carlos J. Valerio M. 88742284 valeriozeledon@yahoo.es

II. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La gerencia de servicios de salud requiere que el tomador de decisiones realice no solo criterios técnicos, administrativos, de política pública y legales sino también valoraciones bioéticas desde una perspectiva de los Derechos Humanos.

La satisfacción del derecho a la salud plantea hoy crecientes y complejos desafíos. Las exigencias son cada más crecientes y los recursos limitados o escasos, con lo cual el servicio de salud debe desarrollar estrategias que satisfagan ese derecho a la salud de forma equitativa, justa y respetuosa de los derechos y dignidad de los usuarios.

En razón de lo anterior, la conveniencia de mejorar la toma de decisiones y la calidad de los servicios de salud públicos requiere de funcionarios sensibilizados y capacitados en temas relacionados con los Derechos Humanos, el Derecho Sanitario y la Bioética que coadyuven en el proceso de formación profesional, y posteriormente en la modernización, actualización y mejoramiento del servicio ofrecido a los habitantes.

En buena medida, la calidad del servicio sanitario depende del conocimiento y el ejercicio de un contenido mínimo de reglas, teorías y principios bioéticos que informan la conducta correcta de los prestadores de los servicios de salud.

III. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Coadyuvar con contenidos y habilidades para la sensibilización y formación integral en el área de los Derechos Humanos, Derecho Sanitario y Bioética de los estudiantes con el objetivo de mejorar el proceso de toma de decisiones para el correcto abordaje de las enfermedades prevalentes transmisibles y no transmisibles y las de origen pandémico.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Generar un espacio de discusión y reflexión que sensibilice a los estudiantes acerca de las implicaciones éticas del proceso de toma de decisiones desde la disciplina epidemiológica para el correcto abordaje de las enfermedades y la prestación de servicios de salud.
- Generar habilidades para argumentar con base en los principios básicos de los Derechos Humanos, el Derecho Sanitario y la Bioética y dar adecuado respaldo a las decisiones en materia de salud.
- Generar un espíritu crítico y propositivo, y una capacidad especial en el estudiante al momento de detectar y solucionar problemas éticos en la prestación de servicios de salud y la toma de decisiones utilizando información epidemiológica.
- Aportar conocimientos para aplicar con eficiencia los principios y métodos del razonamiento bioético.
- Sensibilizar acerca de los contenidos y propósitos de los principios éticos de los servicios de salud.

IV. CONTENIDOS

1. Derecho Humano a la Salud

- Derecho a la salud
- Soft Law y Hard Law
- Las Principales Declaraciones del Derecho Humano a la Salud.

2. Introducción al Derecho a la salud

- El Garante de Servicios de salud
- Profesión de medios / profesión de resultados
- Dignidad, libertad y responsabilidad.

3. Ramas del Derecho a la Salud

- Bloque de Convencionalidad del Derecho a la Salud
- Derecho Médico
- Derecho Sanitario
- Bioderecho
- Derecho Biomédico

4. Introducción a la Bioética

- Historia de la Bioética
- Definición, alcances y propósito

5. Corrientes y modelos de la Bioética

- Utilitarismo
- Principalismo
- Ética de Mínimos y Ética de Máximos
- Los 4 Principios de la Ética de la Responsabilidad

6. El método deliberativo de la Bioética

- Dilematismo
- El método problematizador

7. Derechos Humanos y Bioética

- Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos
- Los desafíos éticos modernos: paz, justicia distributiva, alimentación, equidad, Big Data

8. Bioética de la investigación biomédica

- Los Comités de Bioética

9. Los derechos de los usuarios desde una perspectiva bioética.

- Autonomía de la Voluntad. El consentimiento informado

- Confidencialidad y secreto compartido
- No discriminación
- Integridad

10. Dilemas de la bioética.

- La Objeción de Conciencia en la práctica hospitalaria.
- El conflicto de interés en los servicios de salud

11. Desafíos de Derechos Humanos de frente a la pandemia de la Covid-19

- Ética de las prioridades en tiempos de pandemia
- Poblaciones vulnerables de frente a las situaciones de emergencia sanitaria

V. METODOLOGIA

En las sesiones sincrónicas y asincrónicas se trabaja con técnicas como clases, foros de discusión de películas, exposiciones, ensayos, lecturas con informes y análisis crítico, investigaciones grupales e individuales, discusiones, presentaciones de temas por parte del docente con la participación activa del estudiante.

El profesor como responsable del curso, dirige, evacua dudas y permite que se dé un ambiente de dialogo y participación para el aprendizaje.

VI. PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

SESIÓN SINCRÓNICA 1 18 de mayo		
Contenido Temático	Estrategia de Aprendizaje y Actividades del Estudiante	Evaluación
Introducción al derecho a la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Lección magistral • Película • Trabajo grupal 	20 %
Introducción a la Bioética	<ul style="list-style-type: none"> • Lección magistral • Película • Trabajo grupal 	

BIBLIOGRAFÍA:

a) Enciclopedia de Bioderecho y Bioética Romeo Casabona. Carlos María. Universidad de Deusto, Universidad del País Vasco. España. Abril de 2011. <https://enciclopedia-bioderecho.com/>

(*) Las sesiones sincrónicas tendrán dos descansos, uno en la mañana y otro en la tarde con una duración máxima de 15 minutos y una hora de almuerzo.

SESIÓN SINCRÓNICA 2
1 de junio

Contenido Temático	Estrategia de Aprendizaje y Actividades del Estudiante	Evaluación
Los derechos de los usuarios desde una perspectiva bioética. a. Autonomía de la Voluntad. El consentimiento informado b. Confidencialidad y secreto compartido c. No discriminación d. Integridad	<ul style="list-style-type: none">• Lección Magistral• Lecturas complementarias• Análisis de casos	20 %

BIBLIOGRAFÍA:

a) Enciclopedia de Bioderecho y Bioética Romeo Casabona. Carlos María. Universidad de Deusto, Universidad del País Vasco. España. Abril de 2011. <https://enciclopedia-bioderecho.com/>

(*) Las sesiones sincrónicas tendrán dos descansos, uno en la mañana y otro en la tarde con una duración máxima de 15 minutos y una hora de almuerzo.

SESIONES ASINCRÓNICAS
25 de mayo y 8 de junio

Tiempo Estimado Duración Actividad Aprendizaje	Contenido Temático	Estrategia de Aprendizaje y Actividades del Estudiante	Evaluación
8 horas	Bioética Clínica y Bioética de la investigación biomédica El Comité de Ética Clínica y el Comité de Ética de	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas y videos • Discusión en clase. 	

	la Investigación		20%
8 horas	Dilemas de la bioética La Objeción de Conciencia en la práctica hospitalaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas y videos • Análisis de casos 	20 %
8 horas	Desafíos bioéticos de frente a la pandemia de la Covid-19 Ética de las prioridades en tiempos de pandemia	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas y videos • Discusión de casos 	20 %

BIBLIOGRAFÍA:

- a) Romeo Casabona, Carlos María. Enciclopedia de Bioderecho y Bioética. Universidad de Deusto, Universidad del País Vasco. España. Abril de 2011
<https://enciclopedia-bioderecho.com/>
- b) Conferencia de Diego Gracia sobre los Nuevos Retos en la Construcción de Valores en Tiempos de y post pandemia **A PARTIR DEL MINUTO 54:**
<https://www.youtube.com/watch?v=cvGh1f1j1AU> (
- c) Conferencia de Juan Camilo Salas sobre Etica de la Esperanza: **A PARTIR DE MINUTO 20** https://www.youtube.com/watch?v=dy_iuYo1uT8
- d) Conferencia de Adela Cortina: ¿Para qué sirve realmente la Etica?.
<https://www.youtube.com/watch?v=JspFfzuJvec>
- e) <https://epidemicethics.tghn.org/seminars/>
- f) The American Journal of Bioethics, Volume 20, Issue 7 (2020)
<https://www.tandfonline.com/toc/uajb20/20/7?nav=toClist>
- g) Recomendaciones para la Toma de Decisiones Eticas sobre el Acceso de Pacientes a Unidades de Cuidados Especiales en Situaciones de Pandemia. Unesco 2020.
- h) Consideraciones para la supervisión regulatoria de los ensayos clínicos en la pandemia de COVID-19. OPS/OMS. 2020.
- i) Pandemia y Derechos Humanos en las Américas. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. RESOLUCIÓN 1/2020.
- j) Uso de emergencia de intervenciones no probadas y fuera del ámbito de la investigación Orientación ética para la pandemia de COVID-19. OPS/IMS/HSS/COVID19/20-0024. 2020.
- k) Reglamento Sanitario Internacional (2005). OMS.
- l) INFORME DEL COMITÉ DE BIOÉTICA DE ESPAÑA SOBRE LOS ASPECTOS BIOÉTICOS DE LA PRIORIZACIÓN DE RECURSOS SANITARIOS EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS. Madrid, España, 2020.

- m) Ethical Dilemmas in Covid-19 Medical Care: Is a Problematic Triage Protocol Better or Worse than No Protocol at All?. The American Journal of Bioethics.
- n) Orientación y estrategias para agilizar la revisión y supervisión éticas den vestigaciones relacionadas con COVID-19. OPS. 2020.
- o) Valerio, Carlos. Derechos Humanos, Principio Precautorio y Covid-19. Actualidad del Derecho Sanitario. Madrid, España, / N ° 280 / abril 2020.
- p) London, Alex John. Volumen 21, 2021 - Número 1. Códigos autodestructivos de ética médica y cómo solucionarlos: fallas en la respuesta COVID-19 y más allá. <https://www.tandfonline.com/author/London%2C+Alex+John>
- q) Informe de la Contraloría General de la República sobre brechas en la vacunación contra la Covid-19. INFORME Nro. DFOE-BIS-IF-0009-2021 del 28 de setiembre de 2021.
- r) Arachu Castro,^a Michael Marmot,^b Juan Garay,^c Armando de Negrid & Paulo Busse on behalf of the Sustainable Health Equity Movement. SHEM. Achieving sustainable health equity
- s) Resolución de la OEA sobre vacunación.1 /2021
- t) Federico de Montalvo Jääskeläinen. De pandemias y Nuevas Atlántidas: Una reflexión ética y legal sobre la ciencia y la política en el contexto de la crisis provocada por la Covid19. Mayo. 2020.

VII. RECURSOS DIDACTICOS

- a) Se expondrá una película el primer día, en la actividad presencial para la discusión de grupos. b) Presentaciones de Power Point.
- c) Se utilizará bibliografía virtual como conferencias grabadas por expertos en Bioética y lecturas de artículos de revistas y capítulos de libros.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACION

CRITERIO	TÉCNICA	PORCENTAJE
Taller primer día (sincrónica)	Participación individual y grupal	20 %
SUMATIVA	Análisis de casos	Puntaje total 80%
FORMATIVA		100 %

(*) Se debe procurar que la evaluación individual sea igual o mayor a 50% distribuida entre la evaluación sumativa y la formativa.

IX. NOTA BIOGRÁFICA DEL DOCENTE

Carlos José Valerio Monge, costarricense, Licenciatura en Derecho y Maestría en Salud Pública Internacional, Profesional de Defensa de la Defensoría de los Habitantes desde 1993. Profesor de Etica Médica en la Universidad de Ciencias Médicas de 2000 a 2005 y profesor invitado en cursos relacionados en temas de salud en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica, responsable del curso

de formación en Derecho a la Salud de la Defensoría de los Habitantes de 2016 a la fecha y miembro de la Comisión de Derecho a la Salud del Colegio de Abogados y de la Asociación de Derecho Médico de Costa Rica que son instancias que promueven el estudio del derecho a la salud por medio de cursos y congresos.